



Washington Vallejo  
AUDITOR EXTERNO

vallejo.javier.ecu@outlook.com 2 256816  
Parque Industrial Iomaronisa 0989516469  
CPN Mz. 355 SL 38 0989477673  
Guayaquil - Ecuador

## **PUBLICACION**

**Código en uso:**

**No. INF-AUD-EXT-SCVS-2019- METALSIERRA-204-WJVQ**

**Compañía:**

**METALES DE LA SIERRA S.A. METALSIERRA**  
**R.U.C del Cliente: 1792233895001**

**ASUNTO:**

**Informe del Auditor Externo Independiente**  
**A los estados financieros**  
**Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019**

**Basado en:**

En el registro oficial No. 39 del 13 de septiembre del 2019 "Expedir el instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) en las Compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores, y Seguros"



Washington Vallejo  
AUDITOR EXTERNO

vallejo.javier.eca@outlook.com 2 256816  
Parque Industrial Iamaconsa 0989516469  
CPN MZ. 355 SI. 98 0989477673  
Guayaquil - Ecuador

## Contenido

Dictamen del Auditor Externo Independiente .....	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera .....	6
Estados de Resultado Integral .....	7
Estados de Cambios en el Patrimonio .....	8
Estados de Flujos de Efectivo .....	9
Notas a los Estados Financieros .....	10

## ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US\$	- Expresado en dólares Estadounidenses
SCVS	- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
SRI	- Servicio de Rentas Internas
NIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
R.O.	- Registro Oficial
Cliente auditado	- METALES DE LA SIERRA S.A. METALSIERRA



## DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A los Accionistas de la Compañía:  
**METALES DE LA SIERRA S.A. METALSIERRA**

### Opinión

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **METALES DE LA SIERRA S.A. METALSIERRA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas.
2. En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **METALES DE LA SIERRA S.A. METALSIERRA** al 31 de Diciembre de 2019, y el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

### Fundamentos de la opinión

3. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con estas normas se describe más adelante en mi informe en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros".

Soy independiente de la Compañía **METALES DE LA SIERRA S.A. METALSIERRA** de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.



#### **Asunto claves de auditoria**

4. He determinado que si existen asuntos claves de auditoria el cual se comunican más delante de este dictamen.

#### **Responsabilidad de la gerencia de la Compañía por los estados financieros**

5. La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La gerencia de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la compañía.

#### **Asuntos de énfasis**

#### **Otra información que se presenta en la Junta General Ordinaria.**

1. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene cuentas por cobrar y por cuentas por pagar con partes relacionadas por US\$ 644,581 y US\$ 79,107 respectivamente como se expone en la nota 5 Transacciones con partes relacionadas y accionistas. Este asunto de énfasis no modifica mi opinión.
2. El informe de auditoría externa a los estados financieros se emite con fecha junio 17 del 2020, posterior a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas en la cual se presentara información por parte de la Administración, sobre la que esta es responsable. Esta otra información, a la fecha de emisión de este informe, no se encuentra disponible, por esta razón, no ha sido sometida a mi revisión y no puedo manifestar la existencia de congruencia entre la otra información que se presentara a la Junta y los estados financieros auditados.
3. Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información que presenta la administración a la Junta y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta, quedando fuera de mi responsabilidad como auditor externo.



Washington Vallejo  
AUDITOR EXTERNO

vallejo.javier.ecu@outlook.com 2 256816  
Parque Industrial Inmacoasa 0989516469  
CPN Mz. 355 SE 3B 0989477673  
Guayaquil - Ecuador

## ÉNFASIS VENTA DE ACTIVOS Y PASIVOS

### ANTECEDENTES LEGALES DE LA VENTA DE ACTIVOS Y PASIVOS:

4. Mediante, la notaria cuadragésima primera del cantón Guayaquil, el 28 de noviembre del 2019 se instrumentalizo la escritura de compraventa No. 2019-09-01-041-P05031 celebrada por los representantes legales de **METALES DE LA SIERRA S.A. METALSIERRA y OROS DE QUITO S.A. OROQUITO.**

### CUANTIA:

La cuantía asciende a US\$ 644,581.48

### ALCANCE DE LA VENTA DE ACTIVOS Y PASIVOS:

Cabe señalar que el objetivo de dicha escritura es trasladar el 100% de los activos y pasivos, es decir con todos los bienes y derechos, obligaciones y créditos que actualmente lo conforman, incluyendo especialmente , pero sin incluir otros bienes y derechos, el nombre comercial muebles, mobiliario y equipos de oficina, inventarios y créditos favor y cargos de establecimientos comerciales, que conforma el patrimonio de los negocios, y consta reflejada en los estados financieros de fecha 2 de enero del 2019

Cabe señalar, que según la escritura confirmaban que los establecimientos se encontraban al día en sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales, que gravan los negocios de comercio.

### FORMA DE PAGO:

La Compañía **OROS DE QUITO S.A. OROQUITO** esta suma (US\$ 644,581,48) dentro de los 6 años siguientes contados a partir de la suscripción de la escritura, y devenga un interés del 6% anual según tabla de amortización y garantizar el pago con pagare que la vendedora entrega a la compradora por la venta del establecimiento

5. Las implicaciones para los estados financieros incluyen no solo la medición de activos y pasivos, sino también la divulgación y posiblemente la capacidad de una entidad para continuar como un negocio en marcha.
6. Las implicaciones, incluidos los efectos indirectos de una menor actividad económica, deben ser consideradas por todas las entidades, no solo aquellas en los territorios más afectados, porque la globalización generará que este asunto alcance a todos.



Washington Vallejo  
AUDITOR EXTERNO

vallejo.javier.ecu@gmail.com 2 256816  
Parque Industrial Inmaculada 0989516469  
CPN Mz. 355 Sl. 38 0989477673  
Guayaquil - Ecuador

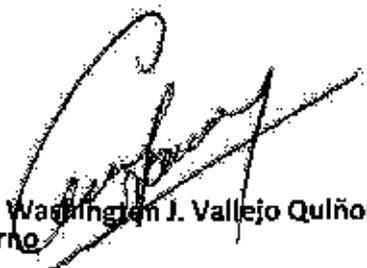
## NEGOCIO EN MARCHA

7. Como se describe en el párrafo de énfasis sobre la venta de activos y pasivos a la Compañía **OROS DE QUITO S.A. OROQUITO RUC 1792234786001.**, esta situación implica que, de acuerdo a la Ley de Compañías, coloca a la Compañía **METALES DE LA SIERRA S.A. METALSIERRA** en un estado de disolución. Esta situación de disolución no opera en forma inmediata. Esta causal puede ser superada si los accionistas toman la decisión de aumentar el capital, cerrar sus operaciones por completo o posiblemente cambie su actividad económica.

He comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo, en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique en mi auditoría.

15 de junio del 2020

Ate:

  
CPA. Washington J. Vallejo Quilñonez Auditor  
Externo  
RNAE. 0000

## Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de mi auditoría es obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya en mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectara siempre un error material cuando este exista, errores que pueden surgir debido a fraude o error y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de mi auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplique juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También como parte de mi auditoría.



Washington Vallejo  
AUDITOREXTERNO

vallejo.javier.ecu@outlook.com 2 256816  
Parque Industrial Inmaconsa 0989516469  
CPN No. 355 SL 38 0989477673  
Guayaquil - Ecuador

Identifique y evalúe el riesgo de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas o vulneración del Control Interno.

Obtuve un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo y que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y las estimaciones contables y la correspondiente información reveladas por la gerencia son razonables. Concluí si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, soy requerido de llamar la atención en mi informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión.

Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcancé una presentación razonable